



## **Intervención de Lourdes Santos Sedano, portavoz de La Otra Guadalajara, en la presentación del Plan de Choque a los ciudadanos de la Comarca, en el Salón de Actos de Santa María del Conde. Molina de Aragón.**

Permitidme, amigos y amigas, que lo primero que haga sea agradecer al grupo musical *el pairón* -a este generoso grupo de nuestra tierra- su colaboración desinteresada en este acto de presentación del plan de choque de La Otra Guadalajara.

En el folleto que os hemos repartido explicamos en qué consiste este Plan. Y con independencia de lo que yo diga ahora sobre él, lo más importante es que lo leamos después detenidamente en nuestra casa, que lo discutamos con nuestros conocidos y amigos y que nos pongamos todos las pilas para ponerlo en marcha.

¿Qué medias contiene este Plan de Choque?

Hablamos, de dos de los puntos de nuestra propuesta de Plan Integral, al que ya dimos el apoyo con nuestra firma más de once mil personas.

Hablamos, de dos de los once compromisos que la Junta de Comunidades ha adquirido ya con nuestro movimiento y con la Comarca y que ahora toca llevarlos a la práctica.

Hablamos, de crear empleos desde los municipios a través de tres iniciativas y de disponer de viviendas en alquiler para alojar a las nuevas familias que vengan a cubrirlos.

Y le llamamos Plan de Choque, porque con la puesta en marcha de estos dos puntos, se puede ir combatiendo la despoblación **desde ya mismo** y sin esperar a que los puntos restantes de infraestructuras, de servicios y de apoyo a las iniciativas privadas del Plan Integral, empiecen también a dar sus frutos en esa misma dirección.

Las tres iniciativas para crear empleos que explicamos en el folleto consisten, dicho esquemáticamente, en lo siguiente:

La primera, en construir pequeños complejos multiservicios en los pueblos (tienda con productos básicos, bar, comedor, alojamiento rural, sala de ordenadores, etc.), atendidos todos ellos por una familia que viviría de lo que ingresara por los diversos conceptos. Algo semejante a lo que se viene haciendo en los pueblos de la provincia de Teruel, donde hay ya una veintena de multiservicios funcionando.

La segunda iniciativa es, la de disponer de un empleado laboral para realizar las múltiples tareas municipales en cada pueblo, que ahora están desatendidas en muchos municipios por carecer los ayuntamientos de recursos económicos y por no existir tampoco una línea de ayudas establecida para ello.

Y la tercera se concreta, en realizar desde los ayuntamientos los trabajos de poda, clareo y limpieza de los montes, con la supervisión forestal; pues no deja de ser un contrasentido que haya tantísimos parados, cuando nuestros montes están tan sucios y con tanto riesgo de catástrofe por incendios.

Ciudadanos y ciudadanas, aunque estas medidas sirvieran solamente para fijar población en nuestros deshabitados municipios, ya estarían más que justificadas y merecería la pena luchar por ellas, porque pocas cosas podemos hacer más dignas, aquí y ahora, que el tratar de evitar por todos los medios, que se interrumpa para siempre la vida y la historia de nuestros pueblos.

Pero es que, además, sirven para otras cosas importantes. Sirven también, para atender necesidades básicas de nuestros municipios, que ahora no están cubiertas. Sirven, asimismo, para evitar que se cierren más escuelas y para posibilitar que se abran otras a las que hubo que ponerles el candado. Y sirven, para favorecer la marcha del comercio en la zona, que a causa de la despoblación está pasando por un angustioso momento. Luego, no hay sólo una muy buena razón, sino **cuatro muy buenas razones**, para que luchemos todos por ellas desde nuestros pueblos.

Cuando leáis detenidamente el folleto, veréis que especificamos las diversas formas de disponer de viviendas en alquiler para los nuevos pobladores. Pues bien, lo proponemos así, porque queremos que los costes de esta medida, como todos los que se hacen con dinero público, **sean todos los necesarios, pero a la vez, los menos posibles**. Por eso demandamos, que primero se exploren todas las vías de conseguir esas viviendas de alquiler sin recurrir a hacer vivienda nueva; pero a la vez exigimos que no se quede ni una sola nueva familia sin establecerse por no tener una casa en alquiler donde alojarse, aunque haya que construir vivienda nueva.

¿Y con qué dinero se deben financiar estas iniciativas?

Es evidente para todos, que debe ser la Junta de Comunidades quien dé el apoyo económico para poner en marcha estas iniciativas, porque los ayuntamientos no tienen dinero, y dar servicios en nuestros pequeños pueblos, cuidarlos y fijar población en ellos son, en estos momentos, necesidades vitales y prioritarias. Para ello, la Junta, debe cambiar su rutina actual, debe actualizar su discurso y abrir nuevas líneas de ayuda en función de las necesidades reales de los ayuntamientos en cada momento dado.

Distinto sería, si nuestros pequeños municipios dispusieran de financiación suficiente para asumir desde sí mismos todos o parte de los costes. Pero por lo general no es así, y como decimos en el folleto, eso se debe a que los ayuntamientos, **y especialmente los más pequeños**, están muy mal financiados en España, como todo el mundo reconoce, a pesar de lo cual, se sigue sin sacar la nueva *Ley de Financiación Municipal*, que se va dejando pendiente, legislatura tras legislatura, por más que se venga prometiendo desde que llegó la democracia.

Así, pues, cuando salga la nueva financiación municipal, si es que alguna vez sale, ya echaremos cuentas y ya hablaremos en qué proporción puede costearse desde las arcas de nuestros pequeños municipios estas medidas; pero mientras, es obvio que deben provenir de la Junta de Comunidades de CLM, y **no como quien otorga ayudas graciables, si no en el cumplimiento de su obligación**, ya que una parte del dinero que administran corresponde en justicia desde hace mucho tiempo a los propios municipios.

Hay un aspecto, de este Plan de choque que quiero resaltar muy especialmente y es, el que tengamos todos muy claro, que para llevarlo a la práctica, lo primero que tenemos que conseguir es que la Junta o la Diputación o ambos, abran las correspondientes líneas de ayudas. Y lo segundo, que es tan importante o más, es el tener plena disposición para aprovecharlas cuando salgan, ya que de nada serviría tenerlas, si después en cada pueblo los vecinos desde nuestros ayuntamientos no nos acogiéramos a ellas con decisión y conscientes de que es una importante oportunidad que se abre para atender servicios básicos y fijar población.

Y ya para acabar, queremos transmitir desde La Otra Guadalajara un mensaje de esperanza. Un mensaje que no es sólo de buenas intenciones, **sino de muy buenas razones**.

Porque una buenísima razón es, que hace tan sólo 4 años la tarea de cada pueblo estuviera centrada solamente en su acción particular y que ahora, tan sólo cuatro años después, los ciudadanos y amigos de esta tierra nos estemos movilizándolo también a nivel comarcal por los intereses que son comunes a todos los pueblos, que estaban totalmente desatendidos, porque ningún municipio puede conseguirlo por separado.

Porque una buenísima razón es, que haya nacido un movimiento ciudadano como La Otra Guadalajara, porque lo que ha nacido en realidad, es un cauce para que la **sociedad civil de nuestra Comarca** pueda luchar unida, con independencia de cómo pensemos cada uno, por un Plan Integral de Desarrollo y de Repoblación Humana.

Porque una buenísima razón es, que hace tan sólo 4 años no hubiera en nuestra Comarca ningún Plan Integral Comarcal sobre la mesa y cuatro años después lo haya. Y además, respaldado por más de once mil firmas. Y, además, con el compromiso de llevarlo a cabo por parte de la Junta de Comunidades. Y es más! con algunos de sus puntos puestos ya en marcha.

Y porque una buenísima razón **es**, que estemos desterrando de nuestra mente por fin! los paralizantes y nocivos **que levamos hacer y miatupaque** y los estemos sustituyendo por

el positivo mensaje de: **venga, venga, vamos, que aún podemos**, pues de nuestro **vengavamos** es de lo que más precisa nuestra comarca, para invertir la tendencia, para ver más vida y actividad en nuestros pueblos, para volver a escuchar el alegre jolgorio de los niños por las silenciosas plazas de ahora.

Acabo pidiendo a todos, que reflexionéis, que reflexionemos y que seamos conscientes de que estamos ya metidos en plena tarea, que estamos haciendo ya realidad el poema de Machado "*de hacer camino al andar*". Pero que a ese camino le queda aún bastante recorrido que sólo puede andarse, si somos conscientes de que tenemos que seguir con la misma actitud y si puede ser, mejorarla, pues la vida nos demuestra que, por lo general, es más difícil continuar y perseverar, que comenzar.

La tarea que hemos emprendido, amigos y amigas, no la van a hacer nuestros antepasados, que ya no están, ni quienes vengan después, que aún no han llegado; **la tarea nos corresponde hacerla a nosotros, a quienes nos ha tocado vivir este crítico momento**. Somos nosotros quienes tenemos el deber de estar a la altura de lo que nuestra Comarca nos demanda en estas difíciles circunstancias. Y es a nosotros a quienes, con el tiempo, se nos juzgará de si estuvimos o no estuvimos a la altura de nuestro deber.

Y no se nos juzgará por los resultados conseguidos, sino por si hicimos o no hicimos todo lo que podíamos cuando nuestros pueblos nos pedían auxilio para fijar población y no desaparecer. Confiamos, pues, en que todos seguiremos enganchados a la tarea de desarrollar la Comarca y de recuperar población hasta donde sea posible y que quienes vengan después, nos recuerden como gentes que fuimos capaces de luchar UNIDOS por nuestra tierra antes de que fuera demasiado tarde.

Muchas gracias.

En la Comarca de Molina, a 25 de septiembre de 2009